

**RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2022**

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UN DERECHO DE LA COMUNIDAD O DE LOS ELECTORES A SER INFORMADOS, Y A LA VEZ UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA DE CARÁCTER CONSTITUCIONAL Y LEGAL PARA LAS AUTORIDADES QUE MANEJAN FONDOS PÚBLICOS EN NUESTRO PAÍS.

1

CON ESTE PROCESO PARTICIPATIVO TRANSPARENTAMOS LA GESTIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS, COMO LO ES LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI, INSTITUCIÓN QUE ADMINISTRA LOS FONDOS OTORGADOS POR LA PREFECTURA DEL CARCHI.

EL DÍA DE HOY CUMPLIMOS CON EL DEBER DE INFORMAR QUÉ ES LO QUE HEMOS REALIZADO CON LOS RECURSOS QUE HAN SIDO OTORGADOS A HIDROMIRA, CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

NUEVAMENTE RENDIMOS CUENTAS ANTE USTEDES, HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL BABOSO, QUE ES LA COMUNIDAD EN DONDE SE REHABILITA UNO DE LOS MÁS GRANDES PROYECTOS DE ESTÁ ZONA COMO LO ES LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, QUE DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE HABER ESPERADO, AHORA SU FUNCIONAMIENTO ES UNA REALIDAD.

A LO LARGO DE MI EXPOSICIÓN EN ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, JUNTOS IREMOS REVISANDO CADA UNO DE LOS EJES DEL ACCIONAR DEL AÑO 2022.

SIENDO SIEMPRE NUESTRO OBJETIVO REALIZAR UNA ADMINISTRACIÓN SERIA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE, EMPIEZO INFORMANDO A USTEDES QUE EN EL AÑO 2022 EL PRESUPUESTO ASIGNADO FUE DE 260.536,38 DÓLARES AMÉRICANOS, DE LOS CUALES SE EJECUTARON 155.871,77 DÓLARES LO QUE NOS REFLEJA UNA GESTIÓN FINANCIERA

DEL 60%.

EL PRESENTE INFORME LO VAMOS A CENTRAR EN TRES EJES EN LOS QUE HA TRABAJADO HIDROMIRA CARCHI EP.

- ✓ **REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA**
- ✓ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
- ✓ **REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA**

2

1. REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 2 DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA "HIDROMIRA CARCHI E.P" EN SU LITERAL D) ESTABLECE QUE PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACIÓN, ES ASÍ QUE, MEDIANTE CÓDIGO PAE- HCEP-G DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SUSCRIBO LOS PLIEGOS APROBADOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA A TRAVÉS DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA QUE PERMITA LA REPARACIÓN INTEGRAL Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA DE 1MW DE POTENCIA.

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GAD DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, SE REALIZÓ LA CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 4 DE OCTUBRE DEL 2022, PARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN SUS OFERTAS Y PUDIESEN SER SELECCIONADOS COMO ALIADOS ESTRATÉGICOS DE HIDROMIRA CARCHI E.P. SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO EXPEDIDOS POR EL DIRECTORIO EN SU REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

UNA VEZ CONOCIDO EL RESULTADO DEL ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN TÉCNICA, EN SU REUNIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2022 EL DIRECTORIO DE HIDROMIRA CARCHI EP RESOLVIÓ ADJUDICAR EL "PROCESO PARA LA SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA DE 1 MW DE LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI EP."

CÓDIGO PAE-HCEP-G-01-2022, AL CONSORCIO PEGASUS TECH; AUTORIZANDO A LA GERENCIA COMUNICAR LA ADJUDICACIÓN.

PEGASUS TECH ES UN CONSORCIO CON AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA QUE ESTÁ EN CAPACIDAD DE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN EL PLIEGO DE CONTRATACIÓN.

MONTO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA: 1.700.000.00

TIEMPO DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA: 15 AÑOS

3

ES ASÍ QUE, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS QUE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA ESTUVO PARALIZADA POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS LEGALES Y TÉCNICAS, HOY PODEMOS DECIR QUE SE HA CRISTALIZADO EL SUEÑO DE GENERAR ENERGÍA PARA EL NORTE DEL PAÍS Y DE ESTÁ MANERA GENERAR DESARROLLO PARA LA COMUNIDAD AWA EL BABOSO, GENERANDO FUENTES DE TRABAJO PARA SU GENTE.

CON EL OBJETIVO DE PREVENIR RIESGOS, SE HA REALIZADO VARIOS TRABAJOS CON EL PERSONAL DE LA CENTRAL COMO:

- TRABAJOS SOBRE LAS CUNETAS DE CORONACIÓN EN LAS ZONAS CRÍTICAS COMO LOS SON EL TANQUE DE CARGA Y TRAMO DEL CANAL DE CONDUCCIÓN ENTRE BOCATOMA Y VISERA.
- CONTINUAMENTE SE VERIFICA QUE EL PERSONAL REALICE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CENTRAL EN SU TOTALIDAD.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA EMPRESA HIDROMIRA ESTÁ CONFORMADA POR SU DIRECTORIO, LIDERADO POR EL SEÑOR PREFECTO COMO PRESIDENTE, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GAD DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, EL MISMO QUE EVALUA Y APRUEBA LA GESTIÓN REALIZADA POR EL GERENTE Y EL EQUIPO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO, MOTIVO POR EL CUAL EN EL AÑO 2022 SE HAN REALIZADO SEIS REUNIONES DE DIRECTORIO, LO QUE HA PERMITIDO CONTAR CON PROCESOS EFECTIVOS Y TRANSPARENTES EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

EN EL AÑO 2022 LA EMPRESA HA MANTENIDO EL PERSONAL CONTRATADO DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN COMO SON: GERENTE GENERAL, SECRETARIA, CONTADORA Y DOS AGUATEROS PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA.

CONFORME A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA PRESENTADA PARA EL AÑO 2022, CUYA META FUE GENERAR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA QUE PERMITA VOLVER A OPERAR LA CENTRAL CON UN RETORNO PARA EL GADPC, SE HA CUMPLIDO LA META ESTABLECIDA.

EN EL AÑO 2022 ORGANIZAMOS ADMINISTRATIVAMENTE LA EMPRESA HIDROMIRA CARCHI EP, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE SU ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DIFERENTES REGLAMENTOS QUE PERMITIRÁN CONTAR CON UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ.

GESTIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE DEUDA CON LA EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA-EPA

CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DIRECTORIO DE HIDROMIRA CARCHI EP, CON FECHA 07 DE MARZO DE 2022, SE REALIZA LA CANCELACIÓN DE VALORES PENDIENTES A LA EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA EPA EP, POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA DEL RÍO BABOSO, POR UN MONTO TOTAL DE 52.482,22 DOLARES.

3. REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL DE LA EMPRESA PÚBLICA

MEDIANTE CONTRATO N°HCEP-001-2022, EL 01 DE ABRIL DE 2022 SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DEL “PROCESO DE PATROCINIO JURÍDICO ESPECIALIZADO PARA LA DEFENSA DE HIDROMIRA CARCHI EP EN EL JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS EN CONTRA DEL SEÑOR GABRIEL DÁVILA AROCA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO D.T. INGENIEROS ASOCIADOS” CON EL DR. ROLANDO LAGUNA BUSTOS, POR UN PERÍODO DE VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO CON EL OBJETO DE: DEMANDAR Y ASUMIR LA DEFENSA TÉCNICO JURÍDICA DE LA EMPRESA PÚBLICA, ESTO ES EL PATROCINIO JURÍDICO; POR LO QUE EL PROFESIONAL DEL DERECHO DEBE PROCESALMENTE AGOTAR TODOS LOS RECURSOS QUE FRANQUEA LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

CON FECHA 15 DE JULIO DE 2022 SE SUSCRIBE EL CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS N°001-022-HCEP-BJ, DE ASESORÍA LEGAL EXTERNA, PARA LA GENERACIÓN DE INSUMOS LEGALES QUE PERMITAN UN ÓPTIMO DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ASÍ COMO EN LA REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, POR UN PERÍODO DE 120 DÍAS, EL MISMO QUE SE EXTIENDE A TRAVÉS DE UNA ADENDA MODIFICATORIA AL CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL OBJETIVO DE IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CONSTANTES EN EL INFORME OT 0008-DNA4-2022, ASÍ COMO TAMBIÉN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA SUSCRITA CON EL CONSORCIO PEGASUS TECH.

5

EXAMEN CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

CON FECHA 6 DE MAYO DE 2022 LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO INICIÓ LA AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA HIDROMIRA CARCHI EP; Y, A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SU CENTRAL HIDROELÉCTRICA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, MISMA QUE FINALIZÓ EN EL MES DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, GENERANDO EL INFORME OT-008-DNA4-2022, CON UNA SERIE DE RECOMENDACIONES QUE SE LAS DEBE CUMPLIR HASTA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2023.

DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054, ARTÍCULO TERCERO, HIDROMIRA CARCHI EP PRESENTÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE SU INFORME INSTITUCIONAL EN EL SECTOR EL BABOSO, SITIO DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, EL SÁBADO 06 DE MAYO DE 2023, DANDO INICIO A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS Y FINALIZANDO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

AL EVENTO ASISTIERON, POR PARTE DE HIDROMIRA CARCHI EP, EL ING. WILSON CHENÁS, DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL GADPC, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL

DIRECTORIO, ING. JORGE TULCANAZ; LA GERENTE GENERAL, QUIEN REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DEL INFORME; POR EL CONSORCIO PEGASUS TECH, EL ING. CHRISTIAN AGUIRRE, ING. BYRON FREIRE Y DEMÁS REPRESENTANTES; Y, DIRECTIVOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD AWÁ EL BABOSO. EL SALUDO DE BIENVENIDA ESTUVO A CARGO DEL SEÑOR MANUEL TAICÚS, COMO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD; Y, LA EXPOSICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022, A CARGO DE LA GERENTE GENERAL, INFORME QUE FUE ENTREGADO A LOS INVITADOS CON QUINCE DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA SU REVISIÓN; Y, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN, SE APERTURÓ EL FORO DE PREGUNTAS Y CONSULTAS A LOS ASISTENTES.

6

EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES, EL SEÑOR FIDENCIO GUERRERO, AGRADECIÓ POR EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL QUE POR MUCHOS AÑOS ESTUVO ABANDONADA. SOLICITA QUE SE CONSIDERE EL ARREGLO DE LA VÍA QUE CONDUCE HASTA EL SECTOR EL BABOSO. EL SEÑOR SIMÓN TAICÚS, PIDE QUE EN LOS TRABAJOS QUE SE ESTÁN HACIENDO ACTUALMENTE, SE CONSIDERE LA INTEGRACIÓN DE MÁS JÓVENES DE LA COMUNIDAD.

EL SEÑOR MANUEL TAICÚS, PRESENTA SUS PALABRAS DE FELICITACIÓN Y AGRADECIMIENTO A ESTA ADMINISTRACIÓN POR LA BUENA GESTIÓN REALIZADA, POR LAS OBRAS QUE A TRAVÉS DE LA PREFECTURA APOYARON PARA EL TURISMO Y EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNIDAD. SOLICITA SE PERMITA EL PASO POR LAS INMEDIACIONES DE LA CENTRAL A LOS DUEÑOS DE TERRENOS QUE SON ALEDAÑOS. Y CONSULTA SOBRE EL PORCENTAJE QUE SE DESTINARÁ PARA INVERTIR EN EL SECTOR EL BABOSO COMO ZONA DE INFLUENCIA. MANIFIESTA QUE SE MANTIENE UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL ALIADO, A QUIEN PIDE SE UNA A LAS MINGAS QUE REALIZA LA COMUNIDAD Y SE MANTENGAN ACCIONES COORDINADAS CON LA COMUNIDAD. AGRADECE A PEGASUS EL BACHEADO EN LA VÍA QUE HIZO EN DÍAS ANTERIORES. PIDE A GERENCIA LA DONACIÓN DE LA ANTIGUA TUBERÍA QUE FUE REMOVIDA DE LA CENTRAL, QUE SERVIRÁ PARA EL ALCANTARILLADO Y ENCAUCE DEL AGUA EN EL ÁREA DE LA COMUNIDAD. RATIFICANDO EL COMPROMISO DEL PREFECTO DEL 14.01.2023.

EL SEÑOR AMÍLCAR GUANGA MANIFIESTA QUE SE HICIERON COMPRAS PARTICULARES DE

TERRENOS POR PARTE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y QUE, CON EL MOVIMIENTO DE LAS MAQUINARIAS, SE HAN DAÑADO LOS PUNTOS EN LA FRANJA.

DANDO RESPUESTA A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS, SE MANIFIESTA QUE, RESPECTO A LOS RECURSOS QUE GENERE LA OPERACIÓN DE LA CENTRAL, ÉSTOS DEBEN SER UTILIZADOS EN LA COMUNIDAD Y QUE SON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUIENES DEBEN VELAR PORQUE SE DÉ CUMPLIMIENTO, PIDIENDO QUE, EN ADELANTE, EL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA QUE SE ELABORE, SEA PARTICIPATIVO.

RESPECTO AL PEDIDO DE LA TUBERÍA, LA GERENCIA PROCEDE A DONAR LA TUBERÍA ANTIGUA QUE FUE REEMPLAZADA, LA MISMA QUE DEBERÁ SER UTILIZADA EN PROVECHO DEL BIEN COMÚN DE LA COMUNIDAD.

EN CUANTO A LOS PEDIDOS DE LOS SEÑORES GUERRERO Y GUANGA, GERENCIA DEJARÁ SENTADAS ESTAS INQUIETUDES EN SU INFORME DE FIN DE GESTIÓN.

EL ING. CHRISTIAN AGUIRRE, REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PEGASUS TECH Y MANIFIESTA QUE, EN ESTOS CUATRO MESES DE TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL, HA TRATADO DE BUSCAR EL BIEN COMÚN, AYUDAR A LA COMUNIDAD, Y SIEMPRE HA SOLICITADO QUE HAYA BUENA COMUNICACIÓN, SI EXISTEN INCONFORMIDADES SE ACERQUEN PARA QUE LES SEA ACLARADA CUALQUIER SITUACIÓN. EN CUANTO A LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR SIMÓN TAICÚS, ACLARA QUE EL 80% DE TRABAJADORES CONTRATADOS, SON DE LA COMUNIDAD.

DE LOS LÍMITES DE LOS TERRENOS, ACLARA QUE EXISTE UNA FRANJA DE PROTECCIÓN Y QUE PEGASUS TRABAJA CON LOS LÍMITES DE LOS LINDEROS ESTABLECIDOS EN LA ESCRITURA DEL TERRENO. Y RESPECTO AL MATERIAL MINADO, MANIFIESTA QUE TODO ESTÁ SOLUCIONADO Y PUEDE SER VERIFICADO EN LA MISMA MINA.

SE CONCLUYÓ PRESENTANDO EL AGRADECIMIENTO DE PARTE DE HIDROMIRA CARCHI EP A TODA LA COMUNIDAD, POR EL APOYO RECIBIDO POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DE LA COMUNIDAD, AL CONSORCIO PEGASUS TECH POR CREER EN ESTE PROCESO DE

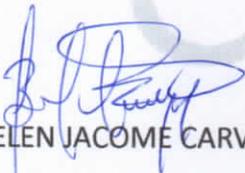
REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIRA, A LAS EMPLEADAS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA, POR SU APOYO PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS. Y A TODAS LAS AUTORIDADES DE LA PREFECTURA DEL CARCHI QUE POR MUCHOS AÑOS PERSISTIERON EN SU VISIÓN DE QUE ESTE PROYECTO SE CRISTALIZARÍA. A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE DE UNA U OTRA MANERA HAN COLABORADO PARA QUE ESTE PROYECTO PROPUESTO SE DESARROLLE CON ÉXITO Y CONCLUYA CON EL COMPROMISO DE SEGUIR ADELANTE.

8

CONCLUSIÓN

LOS RESPALDOS DE TODO LO ACTUADO E INFORMADO EN ESTE PROCESO, SE ENCUENTRAN SUBIDOS A LA PÁGINA WEB DEL GAD PROVINCIAL DEL CARCHI, ASÍ COMO EN LOS ARCHIVOS DE LA EMPRESA, PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y ENTES DE CONTROL. PARA CONCLUIR CON EL PROCESO DE ESTE AÑO, RESTA SUBIR LA INFORMACIÓN DE LA FASE 4 EN EL MES DE JUNIO DE 2023, DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL CPCCS EN LA RESOLUCIÓN CITADA.

INFORMACIÓN QUE PONGO EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES PERTINENTES.


BELEN JACÓME CARVAJAL
GERENTE GENERAL

